

ADMINISTRANSA S.A.



Quito, 25 de mayo

Señora
Patricia Andrade Benítez
Presente

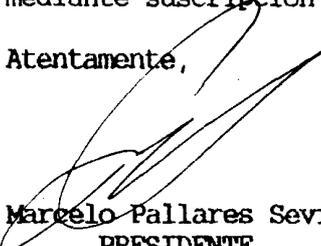
De mi consideración:

En mi calidad de presidente de la compañía ADMINISTRANSA S.A., me es grato comunicarle que de conformidad con lo resuelto en la junta general de accionistas celebrada el día de hoy, se procedió a nombrar a usted, como primera GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía, por el período de cinco años, y hasta ser legalmente reemplazada mediante la inscripción del nombramiento de quien le suceda.

En dicha calidad le corresponde la representación legal de la compañía y el ejercicio individual de las atribuciones y deberes señalados en el artículo veintisiete de los estatutos, contenidos en la escritura otorgada en esta ciudad, el 30 de abril de 1993, ante el notario décimo noveno de este cantón, Dr. Adolfo Benítez Pozo, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 93.1.1.1.864, de 12 de mayo, inscrita en el registro mercantil, el 20 de estos últimos mes y año, y las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y demás legislación pertinente.

Apreciamos que para constancia y más fines legales, se sirva aceptar mediante suscripción al pie de este nombramiento.

Atentamente,

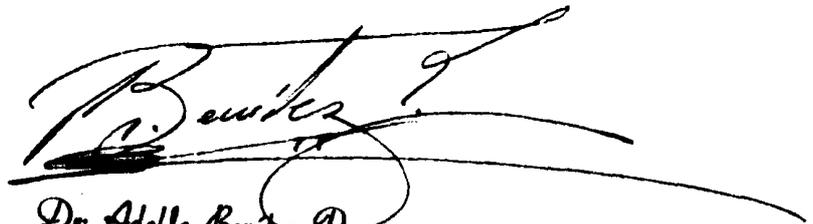

Marcelo Pallares Sevilla
PRESIDENTE

Agradezco y acepto la designación de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de ADMINISTRANSA S.A. que se me ha conferido, prometiéndole desempeñar el cargo fiel y legalmente.


Patricia Andrade Benítez
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

3014124
27 MAYO 1993

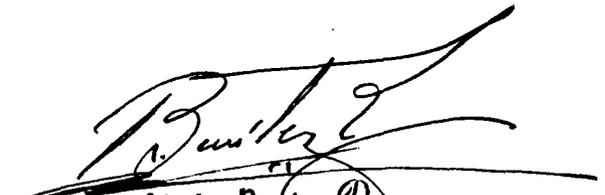

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del señor doctor Vladimir Villalba Paredes, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número tres mil cien, con esta fecha y en una foja útil, protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Décimo Novena del cantón Quito, actualmente a mi cargo, el nombramiento de PRIMERA GERENTE GENERAL de la compañía ADMINISTRANSA S. A. conferido a favor de la señora PATRICIA ANDRADE BENITEZ.- Quito, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y tres.-



Dr. Adolfo Benítez Pozo
NOTARIO - ABOGADO

Se protocolizó hoy, ante mí; y, en fe de ello, confiero esta **000039** COPIA, sellada y firmada, en Quito, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y tres.-

EL NOTARIO,



Dr. Adolfo Benítez Pozo
NOTARIO - ABOGADO